

LA ACCIÓN ESTUDIO SOBRE LA REPRESENTACIÓN Y LA TRANSMISIÓN

Antonio B. Perdices Huetos
Abel B. Veiga Copo



Colección Textos de Jurisprudencia

La acción

Estudio sobre la representación y la transmisión

Antonio B. Perdices Huetos

Abel B. Veiga Copo



Colección Textos de Jurisprudencia

© 2011 Editorial Universidad del Rosario
© 2011 Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario,
Facultad de Jurisprudencia
© 2011 Antonio B. Perdices Huetos, Abel B. Veiga Copo

ISBN: 978-958-738-145-0

Primera edición: Bogotá D.C., enero de 2011
Coordinación editorial: Editorial Universidad del Rosario
Corrección de estilo: Rodrigo Díaz Lozada
Diseño de cubierta: Lucelly Anaconas
Diagramación: Margoth C. de Olivos
Impresión: Estrategikmente
Editorial Universidad del Rosario
Carrera 7 No. 13-41, of. 501 • Tel: 297 02 00 Ext 7724
Correo electrónico: editorial@urosario.edu.co

Todos los derechos reservados. Esta obra no puede ser reproducida sin el permiso
previo escrito de la Editorial Universidad del Rosario

Perdices Huetos, Antonio B.

La acción: estudio sobre la representación y la transmisión / Antonio B. Perdices
Huetos y Abel B. Veiga Copo. —Facultad de Jurisprudencia, Universidad
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Bogotá: Editorial Universidad
del Rosario, 2011.
506 p.— (Colección Textos de Jurisprudencia)

ISBN: 978-958-738-145-0

ACCIÓN CAMBIARIA / ACCIONES – TRANSMISIÓN / DERECHO
COMERCIAL / DERECHO DE SOCIEDADES / DERECHO PRIVADO
/ REPRESENTACIÓN (DERECHO) / TÍTULOS VALORES / I. VEIGA
COBO, ABEL B. / II. TÍTULO. / III. SERIE.

346.0922 SCDD 20

Impreso y hecho en Colombia
Printed and made in Colombia

Contenido

Capítulo primero Las formas de representación

1.1.	Introducción.....	17
1.2.	Las formas de representación de la acción	18
1.2.1.	La activación del valor mobiliario.....	18
1.2.2.	Los distintos modelos de documentación	20
1.2.3.	Opciones estatutarias en la elección del sistema de representación. Entre la elección, la sustitución y la irreversibilidad	21
1.3.	La acción como valor mobiliario y como valor negociable	26
1.3.1.	La acción en cuanto valor o valor mobiliario	28
1.3.2.	La acción como título valor, efecto de comercio y valor negociable	29

Capítulo segundo La incorporación de la acción al título

2.1.	La incorporación y su significado	31
2.1.1.	El significado de la incorporación en general	31
2.1.2.	Acción y título accionario.....	36
2.2.	Acciones incorporadas en títulos nominativos o al portador.....	47
2.2.1.	Acciones nominativas y al portador, títulos nominativos y al portador	47
2.2.2.	La elección entre títulos nominativos y títulos al portador ..	49
2.2.3.	Modificación del régimen de representación cartular	50
2.2.4.	Violación de la previsión estatutaria de la forma de representación	51
2.3.	Supuestos de nominatividad obligatoria	52
2.3.1.	Supuestos de nominatividad obligatoria.....	52
2.3.2.	Consecuencias de la violación de la nominatividad obligatoria del art. 52.1 LSA.....	55
2.4.	El derecho del accionista a recibir el título de su acción.....	55
2.4.1.	Los títulos nominativos directos	61

2.4.2.	¿A quién se realiza la entrega de los títulos una vez que éstos han sido impresos por los administradores?	64
--------	--	----

Capítulo tercero

El título accionario. Contenido e identificación

3.1.	El título acción y los documentos relativos al mismo	65
3.1.1.	El título acción. Los títulos múltiples	66
3.1.2.	La matriz del título accionario. Extensión en libros talonarios y numeración de los títulos	70
3.1.3.	Títulos derivados de la acción: cupones y talones	71
3.1.4.	Los extractos de inscripción	75
3.2.	Las menciones mínimas del título accionario en general	77
3.3.	Menciones relativas a la identificación de la acción	78
3.3.1.	En general. La nulidad del título	78
3.3.2.	Las menciones en particular	79
3.4.	Menciones cuya falta provoca la inoponibilidad del texto estatutario sobre esa materia	83
3.4.1.	Derechos especiales que otorgue la acción privilegiada	84
3.4.2.	Dividendos positivos o completa liberación de la acción	84
3.4.3.	Prestaciones accesorias	86
3.4.4.	Constancia de la restricción sobre el título	86
3.4.5.	La mención de acción sin voto	90

Capítulo cuarto

Los resguardos provisionales

4.1.	Naturaleza y funcionalidad de los resguardos provisionales	91
4.1.1.	Funcionalidad	91
4.1.2.	El derecho del socio al resguardo provisional	92
4.1.3.	Naturaleza de los resguardos provisionales	93
4.1.4.	Vigencia del certificado y sustitución por el título definitivo	96
4.1.5.	Inscripción en el libro registro de socios	98
4.2.	La transmisión del resguardo provisional	98
4.3.	Resguardos provisionales de acciones incorporadas en anotaciones en cuenta	100

Capítulo quinto

El libro registro de socios

5.1.	Introducción	103
5.2.	La eficacia del libro de socios: de la relevancia transmisiva a la eficacia legitimatoria	107

5.2.1.	Preliminar	107
5.2.2.	Relevancia transmisiva <i>vs.</i> eficacia legitimadora.....	108
5.2.3.	El sistema vigente: títulos a la orden y eficacia legitimadora del libro registro	110
5.3.	El régimen material del libro socios: el significado de su eficacia legitimadora	115
5.3.1.	Preliminar: teorías acerca de la fuerza o vinculatoriedad de la eficacia legitimadora del libro de socios.....	115
5.3.2.	La legitimación tabular para el ejercicio de los derechos sociales ¿Ficción o presunción?	117
5.4.	El cumplimiento de las obligaciones sociales.....	128
5.4.1.	Preliminar. El lado pasivo de la condición de socio y su difícil tratamiento.....	128
5.4.2.	La inscripción como reconocimiento de la deuda derivada de la condición de socio.....	132
5.4.3.	La monopolización por el libro de socios de la legitimación activa de la sociedad.....	135
5.5.	El régimen funcional del libro registro: llevanza, inscripción y corrección	140
5.5.1.	La llevanza del libro registro de socios	140
5.5.2.	La regularidad de la inscripción: el procedimiento de inscripción.....	142
5.5.3.	La corrección del contenido del libro de socios	164
5.6.	Disponibilidad del régimen de legitimación	176
5.7.	Contenido del registro.....	176
5.8.	El derecho de inspección: las certificaciones del libro registro	178
5.8.1.	Beneficiarios.....	180
5.8.2.	¿Acceso libre o previa justificación?.....	182
5.8.3.	Tiempo, forma y lugar de la consulta.....	182
5.8.4.	La emisión de certificaciones	183
5.9.	Los registros contables de anotaciones en cuenta: eficacia legitimadora	186
5.9.1.	Preliminar. La legitimación en el derecho de anotaciones en cuenta.....	186
5.9.2.	La relevancia legitimatoria de los registros contables	188
5.9.3.	Publicidad formal o conocimiento del contenido de los registros.....	190
5.9.4.	Especial referencia a los certificados de legitimación	197

Capítulo sexto

La transmisión de la acción

6.1.	Transmisión de acciones incorporadas en títulos (i).....	205
6.1.1.	Elementos comunes de la transmisión	205

6.1.2.	Intervención de fedatario público.....	217
6.1.3.	Contrato causal	221
6.1.4.	Referencia a títulos nominativos: inscripción en el libro registro de acciones nominativas. La cesión o transmisión de la legitimación	222
6.2.	Transmisión de acciones incorporadas en títulos (ii): la protección cartular de la transmisión	223
6.2.1.	Incertidumbre de la fecha de transmisión.....	224
6.2.2.	Riesgo de liberación del deudor.....	224
6.2.3.	Riesgo de pertenencia: adquisición a <i>non domino</i>	225
6.2.4.	Riesgo de consistencia del derecho.....	230
6.3.	Adquisición originaria de acciones. Supuestos de usucapión	237
6.3.1.	En el caso de títulos nominativos	238
6.3.2.	En el caso de títulos al portador	240
6.3.3.	Usucapión de acciones vinculadas	240
6.4.	Transmisión de acciones no incorporadas en títulos	241
6.4.1.	En general.....	241
6.4.2.	Elementos de la transmisión	242
6.4.3.	Inexistencia de protección de la transmisión	244

Capítulo séptimo La prenda de acciones

7.1.	Introducción.....	245
7.1.1.	Prenda de acciones no documentadas.....	250
7.1.2.	La prenda de acciones representadas mediante títulos.....	264
7.1.3.	La prenda sobre acciones anotadas en cuenta.....	297
7.1.4.	La prenda rotativa sobre acciones.....	329
7.1.5.	La prenda de acciones propias.....	334
7.1.6.	La prenda internacional de valores	348
7.1.7.	Supuestos especiales: adquisición a <i>non domino</i> y usucapión del derecho de prenda	360
7.1.8.	Derechos reales limitados sobre acciones no incorporadas ..	361
7.1.9.	Constitución de usufructo.....	363

Capítulo octavo Legitimación del socio

8.1.	Legitimación para el ejercicio de los derechos derivados del título acción	365
8.1.1.	Títulos al portador	366
8.1.2.	Títulos nominativos	370
8.2.	Legitimación para el ejercicio de los derechos derivados de la acción no incorporada	372
8.3.	La cesión de la legitimación	376

Capítulo noveno
La anulación del título acción

9.1.	Corrección y anulación de títulos por la propia sociedad	379
9.1.1.	En general: finalidad de la regulación	379
9.1.2.	El supuesto de hecho. Corrección y anulación de títulos	380
9.2.	La operatividad del procedimiento de anulación y sustitución	384
9.2.1.	El anuncio del canje	385
9.2.2.	La declaración de nulidad de los títulos por la sociedad	385
9.2.3.	Efectos de la declaración de nulidad.....	387
9.2.4.	Sustitución por los nuevos títulos.....	387
9.2.5.	El nuevo título: identificación y contenido.....	390
9.3.	El depósito y la venta de los títulos.....	391
9.4.	Otras cuestiones	392

Capítulo décimo
Representación y transmisión tabular

10.1.	La representación mediante la inscripción.....	395
10.1.1.	Antecedentes	395
10.1.2.	La inscripción constitutiva. Contenido del registro (escritura).....	403
10.1.3.	Las entidades de llevanza de los registros contables	411
10.1.4.	La discutida publicidad formal. El conocimiento del contenido del registro	416
10.2.	La transmisión de las anotaciones en cuenta (i): elementos de la transmisión	419
10.2.1.	Legitimación para disponer.....	419
10.2.2.	Transferencia contable	420
10.2.3.	Otros elementos necesarios para la transmisión (forma)	429
10.3.	La transmisión de las anotaciones en cuenta (ii): la protección tabular de la transmisión.....	430
10.3.1.	Incertidumbre de la fecha.....	430
10.3.2.	Riesgo de liberación del deudor (arts. 1164 y 1527 CC)	430
10.3.3.	Riesgo de pertenencia	432
10.3.4.	Riesgo de consistencia.....	438
10.4.	Constitución de derechos reales limitados.....	443
10.5.	La legitimación para el ejercicio de los derechos.....	443
10.5.1.	Necesidad de la inscripción	444
10.5.2.	Legitimación activa.....	445
10.5.3.	Legitimación pasiva	446
10.5.4.	Especial referencia a los certificados de legitimación.....	447
10.6.	El concurso de las entidades de llevanza del registro	456

Capítulo undécimo

**La transmisión o no de la acción antes de la inscripción
de la sociedad o del aumento de capital**

11.1. Introducción.....	459
11.2. La solución al problema, de la intransmisibilidad a la posibilidad de la transmisión	462
11.3. Prohibición de transmisión de acciones y participaciones antes de la inscripción del aumento de capital en el Registro Mercantil	472
Bibliografía	475

Abreviaturas

AAMN	Anales de la Academia Matritense y del Notariado	Cornell L.R.	Cornell Law Review
AC	Actualidad Civil	CNUDMI	Comité de Naciones Unidas de Derecho Mercantil Internacional
AcP	Archiv für die civilistische Praxis	Dir. Fall.	Il Diritto
ADC	Anuario de Derecho Civil		Fallimentare e delle società commerciali
ADCo	Anuario de Derecho Concursal	DN	Derecho de los Negocios
AL	Actualidad Laboral	EJB	Enciclopedia Jurídica Básica
Bankr.L.J.	Bankruptcy Law Journal	ET	Estatuto de los Trabajadores
BBTC	Banca Borsa e Titoli di Credito	Har. Law Rev.	Harvard Law Review
BCR	Boletín Colegio de Registradores	InsO	Insolvenzordnung
Bd	Band	IRLE	Internacional Review Law and Economics
BFLR	Banking Finance Law Review	J. Legal Stud.	Journal of Legal Studies
Can. Bus.L.J.	Canadian Business Law Journal	J.Fin.	Journal of Finance
CC	Código Civil	JBL	Journal of Business Law
CCJC	Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil	JT	Jurisprudencia Tributaria
CdC	Código de Comercio	JuS	Juristische Schulung
CDC	Cuadernos de Derecho y Comercio	KTS	Konkurs, Treuhand, Sanierung

LC	Ley Concursal	RCT	Revista de
LDRG	Ley catalana de		Contabilidad y
	Derechos Reales de		Tributación
	Garantía	RDAC	Real Decreto
LEC	Ley de		Anotaciones en
	Enjuiciamiento Civil		Cuenta
LGSS	Ley General de la	RDBB	Revista de Derecho
	Seguridad Social		Bancario y Bursátil
LGT	Ley General	RDFHP	Revista de Derecho
	Tributaria		Financiero y
LHMPSD	Ley de Hipoteca		Hacienda Pública
	Mobiliaria y Prenda	RDM	Revista de Derecho
	sin Desplazamiento		Mercantil
LHN	Ley de Hipoteca	RDS	Revista de Derecho
	Naval		Social
LM	Ley de Marcas	RdS	Revista de Derecho
LMH	Ley del Mercado		de Sociedades
	Hipotecario	RFDUC	Revista de la
LMV	Ley del Mercado de		Facultad de Derecho
	Valores		de la Universidad
LOFCA	Ley Orgánica de		Complutense de
	Financiación de		Madrid
	las Comunidades	RGD	Revista General del
	Autónomas		Derecho
LP	Ley de Patentes	RGLJ	Revista General
LPL	Ley de Procedimiento		de Legislación y
	Laboral		Jurisprudencia
LVPBM	Ley de Venta a Plazos	RJC	Revista Jurídica de
	sobre Bienes Muebles		Catalunya
ORVP	Ordenanza Registro	RJN	Revista Jurídica del
	Venta a Plazos		Notariado
QF	Quincena Fiscal	RL	Relaciones Laborales
RCDI	Revista Crítica de	RPJ	Revista Poder Judicial
	Derecho Inmobiliario	Riv. Soc.	Rivista delle SOcietà
RCP	Revista de Derecho	Stan. L.Rev.	Stanford Law Review
	Concursal y	STS	Sentencia del
	Paraconcursal		Tribunal Supremo

Capítulo primero

Las formas de representación

Sumario

1.1. Introducción. 1.2. Las formas de representación de la acción. 1.2.1. La activación del valor mobiliario. 1.2.2. Los distintos modelos de representación. 1.2.3. Opciones estatutarias en la elección del sistema de representación. Entre la elección, la sustitución y la irreversibilidad. 1.3. La acción como valor mobiliario y como valor negociable. 1.3.1. La acción en cuanto valor o valor mobiliario. 1.3.2. La acción como título valor, efecto de comercio y valor negociable

1.1. Introducción

Es clásica la división del estudio de la acción desde tres ámbitos o dimensiones, a saber, como parte del capital, como conjunto de derechos del socio o, en cuanto a su naturaleza, como título-valor. Aquí nos interesa primordialmente la que tiene por objeto la acción como título o más precisamente como valor mobiliario (art. 51 LSA), concepto más amplio en el que tienen cabida los diversos mecanismos previstos por la ley para la documentación o representación de las acciones.

Como puede apreciarse en el dictado legal, de entre las múltiples opciones se ha optado por el uso de las expresiones documentación o representación, sin duda las expresiones tradicionales. Documentación se refiere a incorporación, no titulación meramente probatoria de la condición de socio, como sucede paradigmáticamente en la SRL e incluso

puede verificarse en la anónima a través de los certificados de inscripción en el libro registro de socios. No se reproduce en el texto la cuestión acerca de la terminología que hay que usar a propósito de “documentación”, “representación” o “incorporación” de las acciones, aunque resulta un tema bastante recurrente —y hasta cierto punto irrelevante— en la doctrina.¹

¹ Así, EIZAGUIRRE, “El régimen de las acciones. Documentación y transmisión”, en *El nuevo régimen jurídico de la sociedad anónima*, Madrid, 1991, pp. 70 ss., pp. 72-73, se muestra partidario de hablar de “representación”, distinguiendo como especie de la misma la “documentación”, que sería reflejo de la materialización a que hace referencia la expresión *Verkörperung*. En ese sentido, indica que la expresión “incorporación” sería una errónea traducción de aquel término alemán provocada por la mediación del término italiano *incorporazione*. Asimismo, EIZAGUIRRE, “La



El principal objeto de este texto consiste en sistematizar el fragmentario, disperso, parco e incompleto material legal (LSA, C de C, LMV, LCCH, y normativa de rango inferior) que ofrece nuestro ordenamiento en materia de documenta-

ción y transmisión de acciones. Un material que conduce a la ambigüedad, la duda y, en no pocas ocasiones, a la discrepancia y contradicción, amén de errores de una mala traducción cuando se toman sin más figuras e institutos que pasan por ser análogas en otro ordenamiento y cuya esencia es distinta.

Así mismo, este libro pretende arrojar luz sobre la importancia que ha tenido la teoría del valor, para el derecho mercantil, genuina aportación donde los hubiere al derecho privado, la teoría del título valor a través del fenómeno de la representación de la acción, la incorporación del derecho al título, la tipología del título -que no de la acción, pues la acción es lo que es como derecho, como valor y como alicuota, y es el título el que es nominativo, al portador o la orden, lo que ha supuesto la desincorporación o desandar un camino que no es tal pues irrumpe el derecho valor, etc.-; estos elementos constituyen un apasionante reto que nos lleva a hallar y bucear en la médula misma del derecho de sociedades y de los título valor.

